

Convocatoria al inicio del Año Jubilar de la Misericordia

El sábado 12 de diciembre a las 18 horas, vísperas del tercer domingo de Adviento, daremos inicio en la Arquidiócesis al *Jubileo Extraordinario de la Misericordia*, que el Santo Padre Francisco ha establecido mediante la Bula *Misericordiae vultus*. Según el Papa lo ha determinado, esa tarde abriremos en nuestra Iglesia Catedral *la Puerta de la Misericordia*, como signo visible de comunión de toda la Iglesia, que se prepara a vivir un año de gracia del Señor.

Para que ese signo, de suyo tan elocuente, sea efectivamente visible, invito a todos los fieles de la arquidiócesis a congregarse conmigo en el espacio que se extiende ante nuestro templo mayor, para atravesar juntos la Puerta e iniciar así el año de indulgencia y de renovación espiritual.

Me dirijo, por tanto, a los queridos presbíteros de la arquidiócesis, a los religiosos y religiosas, a todas las personas consagradas, a los responsables de movimientos eclesiales y a los representantes legales y directivos de los colegios católicos para que inviten y motiven a todos los fieles a participar de esa celebración. Para favorecer la asistencia de todas las comunidades arquidiocesanas, determino que esa tarde no se celebren misas en las parroquias y capillas. Les pido a todos los responsables organicen en lo posible el traslado de los fieles.

La Puerta tiene un significado riquísimo en la Sagrada Escritura. Como entrada de la ciudad, fortificada, protegía contra los ataques de los enemigos y permitía el paso de los extranjeros que se convertían en ciudadanos. La vida de la ciudad se concentraba, en buena medida, junto a la puerta, que de algún modo se identificaba con aquella; constituía su poder. En el Antiguo Testamento podemos hallar textos referidos al valor de la puerta, especialmente los que se refieren a Jerusalén y sus umbrales, la ciudad santa, imagen misma del cielo. El Salmo 23, que solemos cantar, expresa muy bien la procesión hacia el santuario llevando el Arca de la Alianza, lugar de la presencia de Dios, donde él otorga su misericordia: *¡Puertas, levanten sus dinteles, levántense, puertas eternas, para que entre el Rey de la gloria!* (Sal. 23, 7.9). La Puerta evoca asimismo el cielo, la morada desde donde el Señor colma de bienes a sus creaturas, y Puerta futura, la del Reino definitivo.

Jesús se llama a sí mismo la Puerta de las ovejas, así como es el pastor, el buen Pastor: *El que entra por mí se salvará; podrá entrar y salir, y encontrará su alimento* (Jn. 10, 9). El símbolo expresa una totalidad: Jesús lo es todo para nosotros.

San Pablo se refería a la ocasión favorable que se le ofreció para anunciar el Evangelio en Éfeso, y escribía a los Corintios: *se ha abierto una gran puerta para mi predicación* (1 Cor. 16, 9). Para nosotros se abre también una gran puerta, personalmente a cada uno para una profunda renovación de la propia vida cristiana, y también para la Iglesia Platense, de la que formamos parte. El Año Santo será tiempo propicio para dar y recibir misericordia. San Cesáreo de Arlés, comentando en uno de sus sermones la bienaventuranza evangélica: *Felices los misericordiosos porque obtendrán misericordia* (Mt. 5, 7), decía: *Existe una misericordia terrena y humana, otra celestial y divina. ¿Cuál es la misericordia humana? La que consiste en atender a las miserias de los pobres. ¿Cuál es la misericordia divina? Sin duda, la que consiste en el perdón de los pecados.*

En el Año Jubilar que nos disponemos a vivir, esperamos ser purificados más íntimamente por el don de la indulgencia –que hemos de recibir con humildad y contrición– y deseamos empeñarnos con mayor intensidad y entrega en el servicio de nuestros hermanos más necesitados, tanto por nuestras obras personales –el ejercicio múltiple de la limosna– cuanto por nuestra participación en las acciones concertadas por las distintas comunidades eclesiales. A propósito de la limosna: no es ésta la monedita que se da de lástima; el nombre, a través del latín, viene del griego *eleemosýne*, que significa misericordia, piedad, compasión. Se trata de las obras de misericordia, las corporales y las espirituales.

En este mismo documento de convocatoria establezco cuáles serán los templos indulgiados, además de la Iglesia Catedral :

Basílica de San Ponciano

Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, La Plata

Parroquia Nuestra Señora de la Salud, Los Hornos

Parroquia María Auxiliadora, Berisso

Parroquia Nuestra Señora de la Merced, Ensenada.

Parroquia Santa María Magdalena, de Magdalena, “Ciudad de la Misericordia”.

Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, City Bell.

La elección de estos centros se ha determinado teniendo en cuenta el valor penitencial de la peregrinación, lo que implica, para muchos fieles la necesidad del traslado, que puede organizarse desde cada parroquia o capilla como una marcha comunitaria hacia la meta de la indulgencia.

Me extiendo brevemente para recordar el valor espiritual de la peregrinación, una realidad con presencia preponderante en la piedad bíblica. Las asambleas religiosas que se

celebraban en los distintos santuarios de Israel eran la meta de las peregrinaciones del pueblo. Cuando el Arca fue conducida por David a Jerusalén, hacia allí se dirigieron la mirada y los pasos de los peregrinos; el ideal era *subir a Jerusalén* en las grandes fiestas para dar culto al Dios verdadero. Jesús honró, ya desde los doce años, esa prescripción de la Ley (cf. Lc. 2, 41 s.) y lo ha hecho luego, en ocasión de diferentes fiestas, durante el desarrollo de su misión. La Iglesia tiene su templo en Jesucristo Resucitado: hacia Él nos dirigimos, o más bien, Él nos guía en la peregrinación, en el éxodo hacia la Jerusalén celestial.

La Iglesia peregrina hacia los sitios que el Salvador santificó con su presencia, marcha hacia los sepulcros de los apóstoles –Roma singularmente-, hacia los centros donde se veneran las reliquias de los santos. En esas ocasiones el pueblo cristiano expresa su comunión de fe y de amor. Así esperamos también que suceda durante este Jubileo de la Misericordia que nos disponemos a iniciar.

Los Obispos Auxiliares Nicolás y Alberto se unen a mí en esta convocatoria: que podamos vivir el sábado 12 de diciembre una jornada de intenso fervor de caridad y de público testimonio de nuestra fe. Los esperamos y los bendecimos de corazón.

+ HÉCTOR AGUER
Arzobispo de La Plata

